



Universidad de Magallanes

Avda. Bulnes N° 01855, Casilla 113-D Punta Arenas - Región de Magallanes y Antártica Chilena - Teléfonos (56-61) 2207094 - (56-61) 207091 - Email: [maria.salmeron@umag.cl](mailto:maria.salmeron@umag.cl)

CONCEDE BECA BICENTENARIO (ALUMNO REZAGADO), POR EL AÑO ACADEMICO 2014, ALUMNO QUE INDICA.-

PUNTA ARENAS, OCTUBRE 22 DE 2014.-

RESOLUCIÓN N° 075/2014/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en el Decreto N° 097 de fecha 09 de Octubre 2013, del Ministerio de Educación que reglamenta el programa de becas de Educación Superior.

2.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, [gestion.becasycreditos.cl](http://gestion.becasycreditos.cl), de acuerdo al reporte dinámico 20-09-2014\_20-18-02.

3.- Lo informado en el Oficio Ordinario N° 06/003376 del Jefe Departamento Financiamiento estudiantil, División Educación Superior, de fecha 09 de septiembre de 2014.

4.- Lo informado en el Oficio Ordinario N° 279/USA/2014, de la Directora de Asuntos Estudiantiles, de fecha 5 de agosto de 2014.

5.- Registro de Arancel de referencia de carreras Universidad de Magallanes.

RESUELVO:

CONCÉDESE BECA BICENTENARIO, POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, AL ALUMNO QUE SE INDICA:

RUT	NOMBRE	CARRERA	MONTO
18550145-0	TORRES ARANDA CRISTOBAL S GOMEZ	Ped. En Historia	\$ 1.707.819 ✓

Avda. Bulnes N° 01855 - Fonos (56-61)2207094 -Fono Fax (56-61-207091)  
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: [maria.salmeron@umag.cl](mailto:maria.salmeron@umag.cl)



RESOLUCION N° 075/2014/D.A.E, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2014.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



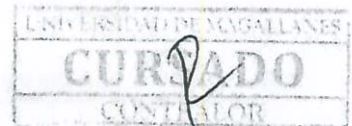
*Ruth Ortiz S.*

RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultades de: Ingeniería, Humanidades-Cs Sociales y de la Salud, Ciencias, Cs. Económica y Jurídicas -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-



Avda. Bulnes N° 01855 - Fonos (56-61)2207094 -Fono Fax (56-61-207091)  
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: [maria.salmeron@umag.cl](mailto:maria.salmeron@umag.cl)